



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al deportista bonaerense Agustín Romano quien se ha destacado en diferentes competiciones de Salvamento Acuático Deportivo, a nivel Nacional, reconociendo su invalorable esfuerzo, constancia y tesón, sirviendo como ejemplo y estímulo para la construcción de la sociedad que todos los bonaerenses queremos, conscientes que reconociendo estos valores nos engrandecemos como comunidad.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jaunegu

Diputada Provincial Presidente Bioque Partido Fe





FUNDAMENTOS

El pasado 13 y 14 de marzo de 2021 se ilevó a cabo en General Lagos, el Campeonato Nacional de Salvamento Acuático Deportivo.

Durante las dos jornadas, se pudo disfrutar de las distintas pruebas extremas que afrontaron 192 competidores de todo el país, en la que compitió el joven colonense.

Agustín Romano obtuvo el Primer Puesto en el Campeonato Nacional en la categoría Beach y con el equipo de YNCA Salvamento Acuático- Deportivo - el cual integra-, obtuvieron también el máximo puesto en el Campeonato Nacional.

El deportista tuvo una destacada participación en la competencia evidenciada en los puestos alcanzados tras su desempeño demostrando una buena preparación y entereza, motivo de orgullo y ejemplo para todos los bonaerenses.

El desempeño y la actuación de Agustín Romano, se convierte en un legado para generaciones futuras que se esfuerzan día a día por convertirse en orgullo de nuestro pueblo.

Con el triunfo obtenido por este capaz deportista el nombre de la ciudad de Colón se enaltece aún más a nivel provincial.

Debemos reconocer el esfuerzo de nuestros deportistas invitándolos a que continúen en la senda del esfuerzo y la dedicación necesarias para seguir cosechando logros





deportivos como los enunciados preliminarmente, no sin antes resaltar que el apoyo a quienes practican alguna disciplina debe ser uno de los principales objetivos de las políticas públicas en materia de deporte

Por ello merecen todo el apoyo de la sociedad en general y del estado en particular. Señor Presidente, por esta razón creo oportuno e importante destacar la labor que lleva

a cabo el deportista arriba consignado, solicitando a mis pares que me acompañen con

su voto afirmativo en la sanción del presente proyecto.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jamegui

Diputada Provincial Presidente Bloque Partido Fe